



"BAJARÍA INSCRIPCIÓN A PADRÓN ELECTORAL"

INE critica CURP con fotografía

POR AURORA ZEPEDA
 azepeda@gmm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) preliminarmente considera que la creación de la CURP con datos biométricos, para identificar a la ciudadanía podría afectar de manera negativa la confianza de las personas en el uso de sus datos personales y aumentar el abstencionismo en los comicios, por la disminución de ciudadanía que se inscriba en el Padrón Electoral.

Así lo dio a conocer el director del Registro Federal

Electoral, Alejandro Sosa, durante la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores de ayer lunes, en la que, mencionó que "como bien es un decreto, un proyecto de decreto que todavía no ha sido discutido y analizado, por lo que todavía no podríamos tener certeza sobre todo esto que está planteando. Son análisis de un impacto posible de lo que estamos viendo".

Mencionó que se considera que la iniciativa no es clara sobre lo que tendría que entregar, o no, el INE, al gobierno federal.

Hay que recordar que en algún momento se señaló que la propuesta de la presidenta Sheinbaum podría determinar que el INE tiene que entregar los datos de la ciudadanía contenidos en el Padrón Electoral.

Alejandro Sosa agregó que "lo que corresponde a la Plataforma Única de Identidad propuesta conectaría se conectaría con múltiples registros incluidos sistemas de transporte, telecomunicaciones, salud, educación y registros georreferenciados por lo que la base de domicilio

utilizada podría ser considerada susceptible de conexión para fines ajenos al ámbito electoral. Ese es un impacto que vemos que tendríamos que también analizar".

El director del Registro, dijo a los integrantes de la comisión, que, "en términos generales, consideramos que es previsible que la expedición de la CURP con fotografía influya en los niveles de abstencionismo en las elecciones. Será por disminuir la relevancia de la tramitación de la credencial para votar con fotografía como medio de identificación".